

El modelo agroexportador en los márgenes

Ganadería, agricultura y explotación forestal en Formosa durante la segunda década del siglo XX

DARIO MACHUCA | dariomachuca25@gmail.com

UNAF

| RESUMEN

Este trabajo analiza variables específicas del modelo de crecimiento hacia afuera en áreas periféricas del circuito productivo vernáculo. Particularmente, se refiere al Territorio Nacional de Formosa, incorporado al Estado-nación durante las últimas décadas del siglo XIX. Tomando como referente empírico a los indicadores demográficos y económicos del Censo Nacional de 1914, pretendemos exponer las dinámicas entre la matriz productiva territorialiana y su tejido social. Además del profundamente estudiado sector forestal, este artículo resalta la presencia de un sector latifundista promotor de la ganadería extensiva y la considerable presencia de agentes agrarios entre los que se percibe la presencia de un proletariado rural poco abordado por la literatura local especializada.

Palabras clave: Formosa, agricultura, ganadería, modelo agroexportador, explotación forestal

The agro-export model on the margins. Cattle raising, agriculture and forestry in Formosa during the second decade of the 20th Century

| ABSTRACT

This paper analyzes specific variables of the outward growth model in peripheral areas of the vernacular productive circuit. In particular, we refer to the National Territory of Formosa, incorporated into the nation-state during the last decades of the 19th century. Taking as an empirical reference the demographic and economic indicators of the 1914 National Census, we intend to expose the dynamics between the territorial productive matrix and its society. In addition to the deeply studied forestry sector, this article highlights the presence of a landowner sector that promotes extensive livestock farming and the considerable presence of agrarian agents, among whom the presence of a rural proletariat little addressed by specialized local literature is perceived.

Keywords: Formosa, agriculture, cattle raising, agro-export model, forestry

Introducción

Jorge Schvarzer (2006: 334) señala que “la misma experiencia negativa del desarrollo nacional tiende, casi espontáneamente, a provocar la búsqueda ansiosa de culpables”. Si bien el período de la historia argentina nominado como modelo agroexportador ha suscitado diferentes interpretaciones en el campo de estudios, lo cierto es que existe un considerable consenso en señalarlo como un hito para el posterior devenir de su economía. En una línea similar, la historiografía formoseña (Prieto, 2015; Vázquez, 2020; Girbal-Blacha, 2020, entre otros) concibe al tenue desarrollo industrial de la provincia como una construcción estructural cuyo período de conformación tuvo lugar durante su etapa como Territorio Nacional (1884-1955).

Adoptando la periodización utilizada por Guido Miranda (1955) para el caso chaqueño, se ha dividido al tiempo histórico formoseño en una configuración tripartita de “ciclos productivos” hasta aproximadamente el período de las provincializaciones de mediados del siglo XX. Como señala Vázquez (2020: 39-62), esta división se emparenta a la realizada por los estudios historiográficos sobre la economía nacional. De este modo, el “ciclo fundacional” local y la conformación del Estado-Nación, se ubican aproximadamente entre mediados del siglo XIX y la década de 1880, correspondiendo a las bases del andamiaje político-institucional que signaría la historia económica posterior; el “cliclo del quebracho” se ajustaría al modelo agroexportador extendiéndose hasta el quiebre representado por el año 1930 y; el “ciclo del algodón”, cultivo industrial por excelencia, vería su inicio con el amanecer de la etapa de sustitución de importaciones y encontraría su estancamiento a inicios de la segunda mitad del siglo.

El estudio historiográfico de las “tramas regionales” de los procesos socio-productivos desplegados en la Argentina da lugar a preguntas en torno a las distintas experiencias dentro de tales despliegues y a las heterogeneidades que exponen (Girbal-Blacha, 2013). En el caso del denominado “ciclo del quebracho” (aprox. 1880-1930), período en el que se inscribe este trabajo, la literatura especializada (Chacoma, 1990; Rozé, 2011; Slutzky, 2011; Prieto, 2015; Zarrilli, 2016; entre otros) se ha centrado en las características adoptadas por la explotación forestal. Entre los ejes abordados podemos mencionar a la explotación de fuerza de trabajo indígena y paraguaya en los obrajes, así como la conformación de una estructura bipolar en la ocupación del suelo que, desde los años veinte, permitió la emergencia del campesinado algodonero del segundo tercio del siglo. De este modo, se ha enfatizado el extractivismo forestal al abordar los mecanismos de empleo de fuerza de trabajo y se ha vinculado la agricultura a la conformación de una capa campesina orígenes limítrofes. Una excepción a esta propuesta la constituye un aporte de Borrini (2002), que indicó la presencia de un sector industrial, si bien tenue, de cierta relevancia en momentos y lugares específicos de la historia local en vinculación con la producción azucarera y taninera durante el período que nos convoca.

A partir de lo señalado, la literatura existente nos invita a preguntarnos por actividades distintas de las vinculadas estrictamente al circuito taninero y por agentes que no se relacionen privativamente a las hachas y los obrajes. Retomando esta propuesta, el objetivo de este trabajo consiste en analizar las características de la agricultura y la ganadería en la jurisdicción de Formosa durante la segunda década del siglo XX. Se sostiene como hipótesis que, si bien el modelo de crecimiento hacia afuera desplegado en Formosa se caracterizó por la gravitación de la extracción forestal y el proceso de privatización del suelo, nociones en torno a las agencias desplegadas en el agro y al establecimiento de

explotaciones ganaderas resultan útiles para una mayor aprehensión del desenvolvimiento económico local en este período.

Adoptamos una metodología cuantitativa al analizar los guarismos presentados por el Censo Nacional de 1914. La elección de esta fuente corresponde a que el mismo, además de ser el último relevamiento realizado durante la vigencia del “modelo agroexportador”, se corresponde con una coyuntura general que exhibió diversas tensiones en torno de dicho proyecto.¹ En este sentido, seleccionamos tanto información referente a las distintas variables demográficas de la población (tenencia de propiedades, nacionalidad, profesión u oficio, etc.), como aquellas de carácter económico (extensiones agropecuarias, ganadería). Vale destacar que el estudio de fuentes censales presenta una interesante trayectoria en la historiografía económica argentina (ver al respecto las propuestas de Sesto, 1999; Schvarzer, 2006; Otero, 2006; Azcuy Ameghino, 2021, entre otros). Si bien en este trabajo nos ceñimos a un único censo obteniendo una “fotografía” del momento, su comparación en futuras oportunidades con otros relevamientos y/o fuentes cualitativas permitirá trazar rupturas y continuidades en relación a las problemáticas aquí expuestas.

A lo largo del texto pretendemos incorporar elementos al estudio de la matriz productiva del proceso de formación de la economía formoseña en su incorporación al Estado-nación. De esta manera, son abordados en clave local una serie de tópicos atinentes al modelo agroexportador, como los modos de extracción de la riqueza del suelo, la tenencia y la concentración de la tierra, los actores sociales, y el rol del Estado. Así también son analizadas cuestiones referentes a la producción agropecuaria a fin de dar cuenta de las heterogeneidades latentes dentro del “ciclo del quebracho”.

| El modelo agroexportador en la periferia argentina

Durante el período aquí abordado, la actual Provincia de Formosa se encontró bajo la directa tutela del Estado nacional. Como consecuencia del proceso de definición de límites posterior a la finalización de la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870), en 1879 fue fundada la Villa Formosa como nueva capital de la Gobernación de los Territorios del Chaco. En 1884, la Ley 1.532 dividió a la Gobernación en dos Territorios Nacionales: Chaco y Formosa (Pereira, 2008; Prieto, 2015).

La toma de deuda en concepto de inversiones orientadas hacia el modelo económico vigente, principalmente en torno a la instalación de ferrocarriles, signó el entramado económico de la Argentina de fines del siglo XIX e inicios del XX. Sin embargo, resulta necesario tener en cuenta las heterogeneidades de este proceso a nivel nacional. Si bien la crisis de 1890 supo poner en jaque a un modelo que logró sobreponerse, casos como el formoseño presentan características que lo distinguen de las principales áreas de inversión.

¹ Siguiendo a Otero (2006), podemos afirmar que el Censo de 1914 “buscó testimoniar, como lo proponían explícitamente sus hacedores, la consagración del orden socioeconómico instaurado a partir de la década de 1880” (p. 200) a la vez que “representa una obra cumbre en su género” (p. 202-203). A instancias de la conmemoración del Centenario, los resultados fueron publicados en un tiempo récord para la época habiendo movilizado cerca de 80 mil voluntarios con una intensa campaña propagandística en virtud de la aceptación de la población a responder la encuesta integrando datos demográficos y económicos.

En la región pampeana, los sectores dominantes beneficiados por el Estado pudieron apropiarse de nuevas tierras al calor de la denominada “campaña del desierto” y la oleada inmigratoria constituyó la fuerza de trabajo agrícola (Cortés Conde y Gallo, 1967). En Formosa, el primero de estos elementos presentó parámetros similares, ya que entre 1879 y 1919 las campañas militares tanto punitivas como exploratorias al “desierto” del norte estudiaron las características biogeográficas de la región, y el territorio hasta entonces habitado por comunidades indígenas fue incorporado al proyecto de nación agroexportadora mediante un importante proceso de privatización de tierras (Slutzky, 2011; Prieto, 2015). Sin embargo, el componente en torno a la fuerza de trabajo exhibió las particularidades de un espacio periférico y fronterizo. El desarrollo del capitalismo en el Territorio y la proletarianización de los pueblos originarios (Iñigo Carrera, 1984) se centraron en la extracción de quebracho colorado, la principal actividad económica del período (Slutzky, 2011, Prieto, 2015, Zarrilli, 2016).²

El proceso de “formación de la Argentina moderna” (Cortés Conde y Gallo, 1967) obligó al Estado a trabajar sobre factores condicionantes de la producción exportable como el déficit poblacional y los costos de transporte, a los cuales opuso la inmigración y los ferrocarriles (Ferrer, 1963). También en suelo formoseño se promovió la aplicación de la Ley 817 de Inmigración y Colonización (1876), que fomentaba principalmente la inmigración ultramarina en las tierras concedidas en virtud del “ideal farmer” (Hora, 2018: 37-47). Sin embargo, el aluvión inmigratorio más importante en Formosa durante esta etapa, provendría de jurisdicciones argentinas colindantes y, sobre todo, desde el Paraguay (Slutzky, 2011; Prieto, 2015; Vázquez, 2020).³ Si bien este proceso se dio también en Chaco, la participación de la inmigración europea en dicho Territorio fue comparativamente mayor (véase Beck, 2001).

Como plantea Scobie (s/f [1968]: 1) en relación a la región pampeana: “con el sometimiento de los indios y la expansión de la frontera, grandes extensiones de terrenos ofrecidos en subasta pública sólo podían ser obtenidas por quienes poseían capitales, crédito o influencia”. Sucesivas leyes continuaron influyendo en la privatización de las tierras más fértiles del Territorio, ubicadas al este y en las cuales no se realizaron mayores inversiones de capital. Al finalizar el siglo XIX, de las cerca de 7 millones de hectáreas del suelo formoseño, más de 1.300.000 eran depositadas en las manos de un pequeño puñado de propietarios, mientras la población originaria era cercada, proletarianizada o diezmada, y el campesinado criollo en formación era limitado a la ocupación informal de tierras —en el mejor de los casos, fiscales— (Slutzky, 2011; Prieto, 2015; Vázquez, 2020).⁴

Si bien en la región chaqueña,⁵ “determinados tamaños fundiarios aparecen asociados secularmente a un destino ganadero” (Valenzuela, 2002: 93), el proceso de concentración del suelo en Formosa presenta características más agudas que en el Territorio del Chacho (Slutzky, 2011: 115). No solo

² El quebracho colorado era extraído para la obtención de vigas, columnas y postes. El tanino o extracto de quebracho, por su parte, era utilizado en la industria de cueros. Ya para el momento de realización del censo, el cultivo de caña de azúcar tenía una escasa incidencia en la estructura económica territorial (Girbal-Blacha, 2014).

³ James Scobie (s/f [1968]) aborda el fracaso del proyecto de colonias oficiales en la región pampeana desde la década de 1850. Resalta sin embargo aportes que luego serán explotados por las colonias posteriores: el establecimiento de inmigrantes y la expansión del cultivo de trigo. En el caso formoseño, las pocas colonias instaladas desde la década de 1880, no obtuvieron mayores logros demográficos ni productivos.

⁴ Un exiguo número de sólo 14 concesionarios recibió un total 936.730 ha (Slutzky, 2011: 115).

⁵ Entendemos por “región chaqueña” a los Territorios Nacionales de Chaco y Formosa. A pesar de los rasgos comunes, en determinados pasajes se destaca una serie de heterogeneidades con énfasis en el caso formoseño.

no se logró su “población”, sino que se redundó en la conformación de una estructura binaria de la propiedad: latifundios privados, por un lado, y pequeños mojones de tierras fiscales utilizados informalmente, por el otro. Sumado a ello y como veremos en las próximas páginas, no se observa en Formosa presencia similar a la figura de la “vanguardia terrateniente” que —parafraseando a Halperin Donghi— señala Sesto (1999: 428) respecto del caso pampeano: “empresarios fuertemente comprometidos con la producción pecuaria de máxima especialización, con la implantación de una tecnología de alta productividad, cuyo sostén requirió una gran dotación de capital y una alta tasa de inversión de riesgo en ganado mejorado”.

Una de las mayores inversiones de capital durante el modelo agroexportador fue la desplegada en materia ferroviaria. En Formosa, el único recorrido del ferrocarril tenía una orientación este-oeste. Iniciado en 1908, se esperaba que una las ciudades de Formosa y Embarcación (Salta), pero su construcción se detuvo en 1915 en el kilómetro 297 (actualmente Las Lomitas), reanudándose recién en 1927 para concluir su tendido en 1931. Como expresa Henry Ferns (1992 [1960]: 339), “los ferrocarriles hacían aumentar el valor de las tierras y ofrecían mayor oportunidad de venta a los productos de la tierra”. En la construcción de la vía férrea formoseña fue fundamental la Ley 5.559 de Fomento de los Territorios Nacionales de 1908, que buscaba valorizar los terrenos fiscales colindantes a las vías férreas y mediante su venta recuperar los fondos invertidos (Prieto, 2015: 98-100, Vázquez, 2020: 49-51).

Si a nivel nacional el tendido de la vía férrea exhibió una matriz exportadora orientada hacia el puerto de Buenos Aires sin fomentar el comercio interno, en Formosa esto mostró un mayor tenor al contar con sólo un ramal. Aquí, “el ferrocarril tuvo como fin trasladar los rollizos de quebracho desde el interior formoseño hasta las fábricas radicadas en la ciudad de Formosa y desde ahí por vía fluvial hacia el sur” (Vázquez, 2020: 50). A diferencia del trazado realizado en Chaco, en Formosa este contaba sólo con su línea principal sin ningún ramal hacia el interior del territorio, lo cual no fomentaba una mayor dinamización de su economía (Slutzky, 2011: 113).

Si bien durante este período se desarrolla “la marginalidad extractivista del NEA perdurable en el tiempo, con sus consecuencias en el largo plazo” (Girbal-Blacha, 2020: 115), el proceso formoseño presenta rasgos particulares (Girbal-Blacha, 2014). Aquí, los establecimientos madereros se caracterizaron por su baja tecnología y productividad. Desde entonces, se construyó una representación social hegemónica productivista en torno al bosque nativo (Ayala, 2016). Los rollizos de quebracho eran en su mayoría exportados del Territorio como materias primas y, mientras la producción de tanino representaba el 10% del total nacional, la exportación del quebracho rondaba el 40% (Vázquez, 2020: 49-50). De este modo, Formosa producía menos de un cuarto del tanino producido por Chaco (Slutzky, 2011: 113) y su participación fue escasa en la producción nacional.⁶

Si bien, como veremos, vale preguntarse por actividades distintas de la explotación forestal, lo cierto es que esta actividad redundó en un paisaje de degradación ambiental y un acotado mercado interno ante una progresiva pérdida de las especies de mayor aptitud extractiva y el alejamiento de las zonas de poda de las áreas fabriles (Zarrilli, 2016). Con respecto a la ganadería, esta surge para consumo interno

⁶ Si bien la fiabilidad de las fuentes es objeto de debate, a diferencia de otras jurisdicciones, Formosa habría visto un relativo mantenimiento de su frontera forestal entre 1915 y 1956 (véase Zarrilli, 2016: 129).

de forma complementaria a la actividad forestal, y durante las primeras décadas del siglo se establece a nivel nacional como “proveedora de ganado de baja calidad” (Valenzuela, 2002: 102).

En síntesis, esta economía exportadora de productos primarios dentro de un país ya de por sí agroexportador perfilaba sus primeras características de periferia rezagada en su transición capitalista. Con todo, el régimen de acumulación de su principal actividad encontraba sustento más en la riqueza del suelo que en un circuito mercantil interno, en el valor no pagado del trabajo obrero, o en un ciclo productivo con perspectivas de ampliación.

| Estructura socioeconómica de Formosa

A continuación, procedemos a analizar algunos guarismos censales en torno a la población formoseña. Sin embargo, nos detendremos primero en las consideraciones de Sesto (1999: 406). En los censos el

[...] principio de agregación es el partido, en donde no figura ningún dato sobre los actores sociales que se habían recogido en las cédulas [...] esta clase de fuente no permite identificar a los individuos ni la relación entre inversión, tipo de producción y extensión de las explotaciones, aún menos si se producía una revolución en las técnicas tradicionales de la ganadería extensiva. (Sesto, 1999: 406).

Si bien la afirmación de Sesto es realizada con referencia a los sectores hegemónicos del agro pampeano, nos permite apreciar la imposibilidad de identificar e interrelacionar una serie de variables que expresen empíricamente la relación entre extensión de tierras en propiedad, inversión, escala y mecanismos de producción, estrategias de reproducción, técnicas y tecnologías, rubros productivos, uso de fuerza de trabajo, entre otras (ver también Azcuy Ameghino, 2021, énfasis pp. 31-35).

En Formosa, el censo de 1914 (República Argentina, 1916a) refiere 19.281 habitantes criollos y 16.061 correspondientes a la “población autóctona”, separando a ambos segmentos poblacionales sin unirlos en un total. Al momento de descomponer los datos poblacionales en sus diferentes categorías (sexo, edad, nacionalidad, etc.), la fuente toma sólo a la población no indígena.⁷ Dentro de esta última, la cual era en un 78% rural, encontramos 11.911 habitantes de 15 años o más.⁸ Si bien al inicio de esta etapa la fuerza laboral de la región chaqueña estuvo compuesta principalmente por las comunidades originarias empleadas en los obrajes quebracheros, esta población progresivamente perdió peso estadístico en detrimento de la inmigración, sobre todo paraguaya. De este modo, el 56,5% de los jornaleros en Formosa son de origen paraguayo hacia 1920 (Slutzky, 2011: 119).

⁷ Esta problemática documental se reproduciría en la historiografía formoseña, y autores como Prieto (2015: 74) simplemente afirman la existencia de “19.231 [sic.] personas, de las cuales 10.507 eran argentinos y 8.774 extranjeros”.

⁸ El censo de 1914 que considera como rural a aquellas poblaciones que no superan los 2.000 habitantes. El total de población rural en Argentina hacia 1914 era del 43%. Más allá de las problemáticas en torno a la definición de “lo rural” con criterios únicamente demográficos, en Formosa resulta llamativo su incremento relativo respecto de 1985, lo cual se contradice con la des-ruralización acaecida a nivel nacional.

Una serie de estudios ha planteado que la población inmigrante se hallaba fuera del acceso a la propiedad del suelo en el núcleo productivo argentino (Scobie, s/f [1968]; Cortés Conde, 1979, entre otros). Esta perspectiva, tiene su correlato en la historiografía local, de modo que se ha apuntado que “la mayoría de los nuevos productores vino del Paraguay, eran de escasos recursos como para comprar la unidad mínima agrícola de 100 hectáreas que establecía la Ley” (Prieto, 2015: 192). Sin embargo, al revisar el Censo, se observa que de los 1.325 propietarios en el Territorio, sólo el 56% era de nacionalidad argentina.⁹

Lo señalado no niega que Formosa, a diferencia del Territorio del Chaco, tuvo principalmente inmigración extranjera limítrofe asentada en tierras de manera informal (Slutzky, 2011: 119). De este modo, más de un tercio de la población no indígena era paraguaya y más de tres cuartas partes de los habitantes de origen paraguayo se asentaba en áreas rurales.¹⁰ Como señala Slutzky (2011: 118): “entre 1895 y 1914 la población pasó de alrededor de 4.829 a 19.281 habitantes, con una tasa de crecimiento anual media de 63.1% o, juntamente con la del Chaco la más alta del país para dicho período”.¹¹

Con respecto a la participación de la población en el proceso económico local, el Censo indica que en Formosa había unas 12.262 personas empleadas, de las cuales el porcentaje de extranjeros ascendía al 57%, casi diez puntos por encima de su representación demográfica total en el Territorio, lo cual da cuenta de las características de la población inmigrante en tanto fuerza de trabajo disponible para su explotación. Del total de este personal empleado, 2.208 (18%) se desempeñaba en actividades que la fuente censal clasifica como pertinentes al área de “Agricultura y ganadería”.¹² A esto pueden sumarse los 2.323 (19%) jornaleros que figuran dentro de una de la subdivisión “Designaciones generales sin indicación de una profesión determinada y varias” siendo su mayor componente. Este último agrupamiento es el de mayor peso estadístico en términos de capital variable en Formosa, escoltado por “Agricultura y ganadería” e “Industrias y artes manuales”. Asimismo, se encuentra que cerca de dos quintas partes de esta población ocupada se desempeñaba en el sector primario al momento del relevamiento censal, y cerca de su mitad estaba compuesta por inmigrantes extranjeros.

⁹ Cabe destacar que, si bien analizaremos las cantidades de propietarios de inmuebles, no es posible afirmar que tales bienes hayan constituido inherentemente elementos de uso agropecuario.

Dentro de los propietarios extranjeros, la comunidad más numerosa era la de “otras nacionalidades”, que agrupaba al 30% de los propietarios, y al 67% de los propietarios extranjeros. Debido a elementos históricos, geográficos y sociales, consideramos que la mayor parte de estos extranjeros de “otras nacionalidades” corresponde a inmigrantes paraguayos.

¹⁰ En departamentos fronterizos como Boca del Pilcomayo, los inmigrantes paraguayos representaban el 65% de la población total. Elaboración propia a partir de: República Argentina (1916a: 360-363).

¹¹ Incluso, alrededor de la mitad de los pobladores de nacionalidad argentina, era oriunda de otras jurisdicciones, principalmente de Salta.

¹² Abastecedores, agricultores, capataces de campo, cazadores, cuidadores de hacienda, pastores, chacareros, estancieros, hacendados, horticultores, jardineros, labradores, leñadores, obreros, mayordomos, peones de campo, puesteros y tamberos.

Tabla 1: Estructura socio ocupacional de Formosa (1914)

	Términos absolutos	Términos relativos	Componente extranjero
Población ocupada	12.262	100%	57%
Designaciones generales sin indicación de una profesión determinada y varias	6.140	50%	56%
Varias y sin especificar	3.434	28%	49%
Jornaleros	2.323	19%	66%
Otros	383	03%	6%
Agricultura y ganadería	2.208	18%	52%
Agricultores	880	7%	72%
Otros	1.328	11%	38%
Industrias y artes	2.153	18%	68%
Costureras	584	5%	67%
Otros	1.761	14%	55%

Fuente: Elaboración propia a partir de: República Argentina (1916b: 342-347).

Como puede observarse en la Tabla 1, la población inmigrante constituye una abrumadora mayoría dentro de la agricultura, a lo cual debería sumarse la migración interna mencionada anteriormente (véase también Slutzky, 2011; Prieto, 2015), así como el trabajo estacional o “golondrina”. Asimismo, debe tenerse en cuenta que la población registrada como indígena no era incluida en este tipo de desagregaciones censales a pesar de constituir gran parte de la mano de obra empleada en los obrajes quebracheros.¹³ Por otro lado, estos alrededor de 5 mil trabajadores agrarios, pecuarios y forestales deben ser concebidos en relación a los cerca de 1.300 propietarios de inmuebles del Territorio. Este contraste nos habla de la precariedad de las condiciones del campesinado y proletariado rural locales en el acceso a la propiedad.

Con respecto a la distribución de la tierra, los guarismos presentados por el Censo de 1914 son representativos de la economía y sociedad formoseña durante la vigencia del denominado modelo agroexportador a nivel nacional: en el Territorio, menos del 5% de las explotaciones agropecuarias ostentaban más del 55% de la geografía dedicada a la producción.¹⁴ Este contraste, da cuenta de las características del régimen de acumulación en relación al suelo, así como de la ausencia de una capa significativa de medianos productores.¹⁵

¹³ También debe tenerse en cuenta al no reconocimiento en fuentes censales del trabajo de las mujeres en el sector primario (véase Biaggi, Canevari y Tasso, 2007: 49).

¹⁴ Elaboración propia a partir de: República Argentina (1919: 58-59).

¹⁵ Si bien entendemos que la extensión de una explotación no es criterio suficiente para construir una tipología de la misma (Azcuay Ameghino, 2021), consideramos que, a los fines de nuestro trabajo, representa un factor cuanto menos demostrativo de la realidad local.

Autores como Cortés Conde (1979), sostienen que los aportes de la gran propiedad durante el período 1880-1914 radican en una nueva accesibilidad a los mercados inmobiliarios, la explotación de nuevas tierras por medio de la ganadería extensiva y la existencia (o no) de trasportes y redes de comunicación. En síntesis, se destacan los beneficios de la actividad pecuaria en explotaciones extensas que, en principio, podrían reproducirse en Formosa, donde el 73% de los establecimientos tenía como principal rubro a la ganadería, y cerca de la mitad de estos ostentaba una extensión mayor a las 1000 ha.¹⁶ En otras palabras, en pleno “ciclo del quebracho”, el rubro pecuario no solo marcaba una fuerte presencia en la economía local, sino que también estaba fuertemente marcado por la presencia unidades de características latifundiarias.

Tabla 2: Distribución del suelo sembrado en el Nordeste según jurisdicción (1914)

	Explotaciones agrícolas	Extensión en ha	Promedio de extensión en ha por explotación agrícola	Explotaciones agrícolas de hasta 25 ha (%)
Chaco	533	40.308	75	195 (36%)
Corrientes	8.607	290.473	34	6.357 (74%)
Formosa	295	28.593	97	270 (92%)
Misiones	2.702	100.713	37	1.592 (59%)

Fuente: Elaboración propia a partir de: República Argentina (1919: 75; 80; 81; 83; 711; 732; 734; 736).

Como se observa en la Tabla 2, Formosa ostentaba el mayor promedio de ha por explotación agrícola en la región. Sin embargo, ello se debe al volumen estadístico de las explotaciones forestales propias del ciclo del quebracho y el proceso de distribución de tierras antes mencionado.¹⁷ Al estudiar las unidades menores de 25 ha, encontramos que Formosa tiene el porcentaje más elevado. Si bien el tamaño de los establecimientos en relación a su rentabilidad depende tanto de características edafológicas, de los cultivos en cuestión,¹⁸ de la fuerza de trabajo y del instrumental utilizado, entre otros, encontramos un importante factor de la restricción a la reproducción del campesinado. Se ha afirmado que el despliegue ganadero en la región “está espacialmente asociado a las vastedades, en donde *no entra en conflicto* con otros destinos del suelo productivo” (Valenzuela, 2002: 94, el destacado es nuestro). Ahora bien, si la actividad pecuaria era exponente de las grandes extensiones, el agro era su antítesis: más del 90% por parcelas agrícolas eran de hasta 25 ha. La cuestión agraria formoseña ya estaba en marcha.

En el centro del modelo agroexportador “los propietarios de tierras y las compañías privadas de colonización recurrieron [...] al sistema de colonias para explotar las tierras naturales marginales” (Scobie, s/f [1968]: 4). En este sentido, la gran propiedad agraria aportó saldos exportables a partir de la agricultura de arrendatarios sobre suelos marginales. Sin embargo, abordar la historia económica argentina integrando áreas extra-pampeanas y el papel de las denominadas economías regionales da cuenta de importantes heterogeneidades. En Formosa, la “colonización” no dio mayores resultados

¹⁶ Elaboración propia a partir de: República Argentina (1919: 267).

¹⁷ El Censo agrupa a las explotaciones forestales dentro de las agrícolas. En Formosa, se registran 4 unidades forestales. La de menores dimensiones se ubica en el umbral de las 501 a 1.000 ha, la mayor hace lo propio entre las 5.001 y 10.000 ha.

¹⁸ En Corrientes, Formosa y Misiones, la mayoría de las explotaciones se dedicaba a los cereales y lino; en Chaco, al algodón.

que grandes extensiones dedicadas a la ganadería, y el arrendamiento agrario estuvo definitivamente a la sombra de la ocupación informal de tierras de carácter netamente minifundista (Slutzky, 2011; Prieto, 2015; Vázquez, 2020). Si bien el “problema del otro” planteado por Palacio (1996), integra a actores como los chacareros, el análisis de este proceso en zonas periféricas y fronterizas requiere incorporar a sujetos como los productores sin tierras, las comunidades indígenas y a un campesinado inmigrante limítrofe.

En cuanto a la dirección de las explotaciones agropecuarias, el 58% era dirigido por argentinos, los paraguayos dominaban entre los extranjeros con un 27%, escoltados por el 6% que representaban los italianos.¹⁹ Ahora bien, al centrarnos en los establecimientos con predominio ganadero, relativamente más capitalizados, el 61% se encontraba bajo dirección argentina, el 20%, paraguaya, y el 7%, italiana. En el agro, los directores extranjeros eran mayoría: 47% argentinos e igual número de paraguayos, seguidos muy por detrás por un 2% de “otras nacionalidades”. El 40% de las explotaciones dirigidas por paraguayos se dedicaba a “Cereales y lino” o a “Frutales y hortalizas”, siendo mayoría en ambos rubros.²⁰ En otras palabras, las grandes unidades ganaderas eran dirigidas principalmente por argentinos,²¹ mientras la actividad agraria minifundista reconocía un enorme peso de la inmigración paraguaya. La precariedad de la agricultura, asentada principalmente en pequeñas parcelas ocupadas de manera informal, se sumaba a la situación civil y social de la población inmigrante.

Autores como Cortés Conde (1979) y Hora (2018) afirman que mediante la ganadería extensiva la gran propiedad explotó suelos que de otra manera no pudiesen haber sido aprovechados a partir de las condiciones tanto naturales como infraestructurales de la Argentina de la época. Sin embargo, en el caso de Formosa, la presencia de un campesinado minifundista con un precario acceso a pequeñas porciones de tierras y contracara de la “vanguardia terrateniente” (Sesto, 1999) tensiona esta tesis para la periferia del modelo agroexportador.

La clasificación de ocupaciones en el Tomo IV del Censo, correspondiente a “Población” daba cuenta de 2.208 trabajadores agropecuarios. Ahora bien, el Tomo V, referente a “Explotaciones agropecuarias”, incluirá además quienes forman parte de la familia del productor y a aquellos que, si bien desarrollan sus tareas en la explotación, no realizan actividades estrictamente agropecuarias. De este modo, brinda la cifra total de 7.742 empleados en establecimientos agropecuarios formoseños. Si bien más de dos tercios de estos trabajadores y trabajadoras forman parte de las familias de los directores de la explotación, es necesario remarcar la presencia de una importante capa de fuerza de trabajo asalariada en calidad de “empleados y peones que viven en los establecimientos” que cubre casi un tercio del total censado y al que debe añadirse la mano de obra estacional.²²

¹⁹ La dirección no implica estrictamente propiedad. Asimismo, una misma persona o empresa puede poseer más de una explotación. Por otro lado, en departamentos limítrofes como Boca del Pilcomayo, el 86% de los directores de explotaciones agrarias eran de nacionalidad paraguaya. Elaboración propia con base en: República Argentina (1919: 429).

²⁰ Cabe destacar que la mayor parte de las explotaciones agrícolas censadas dirigidas por argentinos se dedicaba a la caña de azúcar.

²¹ Ello no implica negar la participación de una primera generación nativa argentina aunque de ascendencia paraguaya.

²² Elaboración propia a partir de República Argentina (1919: 582).

En síntesis, en un período que ha sido caracterizado a partir de la explotación forestal el Censo da cuenta de una considerable mixtura en las relaciones sociales de producción de la población. Si bien se encuentra un considerable grupo que vende su fuerza de trabajo a condición de jornal —presumiblemente en gran medida en los obrajes de quebracho—, resulta imperioso destacar la presencia de una capa de pequeños productores agrícolas establecidos en precarias condiciones antes del despertar algodonero. Asimismo, visitar el Censo permite rescatar elementos que no han sido destacados por la historiografía local. De este modo, encontramos que la dirección de las explotaciones es realizada principalmente por población registrada como argentina, aunque ello se acentúa en el caso de las unidades ganaderas y se matiza en las agrícolas. Así también, la discusión de la correlación entre grandes establecimientos ganaderos y pequeñas unidades agrícolas (Barsky y Gelman, 2009) es tensionada en el caso formoseño. Otro elemento a remarcar consiste en la considerable presencia de mano de obra asalariada en el agro que nos invita a matizar nociones vinculadas a formas campesinas. En otro orden de ideas, la comparación con otras provincias indica una menor extensión de la frontera agropecuaria en el Territorio, elemento que se retoma en el siguiente apartado.

| ¿Una ganadería de “retaguardia”?

Se ha señalado a la escasa densidad demográfica y al predominio de las “fuerzas del mercado” por sobre las “limitadas capacidades del Estado” como causantes de la gran empresa ganadera de la época en Argentina (Hora, 2018, énfasis p. 42). En el caso de la región chaqueña, se ha apuntado que la ganadería responde a una “vocación” que le dio preferencia por sobre otros destinos de uso del suelo (Valenzuela, 2002). Si bien en Formosa, el campesinado local tensiona la tesis de Cortés Conde (1979), también es necesario remarcar el fracaso de los proyectos colonizadores (Girbal-Blacha, 2014) y que, como se mencionó anteriormente, la mayoría de las explotaciones locales tenía como principal rubro a la ganadería. Esta se había empezado a desarrollar en las zonas concedidas por la Ley 817 en el este con las partidas introducidas cerca del año 1880 por Carlos Castañeda y los primeros establecimientos de Domingo Bibolini, José Reynoso y Francisco Chuki (Prieto, 2015: 90).

Más allá las escasas inversiones en capital variable, de la escasez o abundancia de fuerza de trabajo disponible, y de las estrategias desplegadas por el capital, Formosa tenía el segundo menor promedio de trabajadores por explotación en la región.²³ Con todo, el hecho de presentar también el mayor promedio de hectáreas por empleado interpelaba la posibilidad de una ganadería intensiva.²⁴ A ello, podría imponerse la inversión términos de una “modernización” del sector. Sin embargo, Formosa lejos estuvo de ver un grupo de “vanguardia” como el descrito por Sesto (1999) para la región pampeana.

²³ Elaboración propia a partir de: República Argentina (1919: 75; 80; 81; 83; 573).

²⁴ Si bien la cría de animales requiere menor labor humana que la agricultura, la presencia del trabajo antrópico contribuye a su intensificación. En este sentido, cabe mencionar, por ejemplo, al mantenimiento de aguadas, alambrados y apotreramientos y, en ciertos casos, la provisión alimentos de entre otras cuestiones.

Tabla 3: Explotaciones agropecuarias, empleados e inversiones en el nordeste (1914)

	EAPs	Extensión de las EAPs en ha	Empleados en EAPs	Inversión ²⁵ en \$ m/n	Inversión en \$ m/n por EAP	Inversión en \$ m/n por ha	Inversión en \$ m/n por empleado
Chaco	1.836	2.386.276	13.674	1.195.209	651	0,5	87
Corrientes	18.054	7.693.230	128.357	8.621.061	478	1,1	67
Formosa	1.238	2.339.018	7.742	148.639	120	0,0	19
Misiones	3.837	446.793	21.219	592.804	154	1,3	28

Fuente: elaboración propia a partir de: República Argentina (1919: 75; 80; 81; 83; 573; 627, 670; 671; 673; 678)

Entre 1908 y 1914, Formosa pasa de tener 234.724 cabezas de bovinos a 379.092. Los mejores rodeos de raza criolla estaban en el oeste con los hacendados salteños, y la actividad se vinculaba con el noroeste —especialmente Salta— y Chile, mientras el este se vinculaba con el sur —para conservar— y el Paraguay —como ganado en pie— (Valenzuela, 2002: 102; Prieto, 2015: 90-91). Otra opción correspondía a la cría de terneros para posterior engorde en la Pampa húmeda (Valenzuela, 2002). Ahora bien, como se observa en la Tabla 3, este Territorio era por mucho la jurisdicción del nordeste que menos capital invirtió en el rubro agropecuario, ello también se vislumbra al realizar el promedio de inversión por explotación, por hectárea y por trabajador. Más del 95% de las inversiones realizadas en las explotaciones formoseñas por este sector de “retaguardia” no superan los \$ m/n 5.000, siendo el porcentaje más elevado de la región.²⁶

Tabla 4: explotaciones pecuarias en relación a extensión, cabezas de ganado vacuno, inversión y empleados en el nordeste (1914)

	Explotaciones pecuarias (EPs)	Extensión de las EPs en ha	Promedio de ha por EP	Vacunos ²⁷	Vacunos por EP	Ha por vacuno ²⁸	Inversión por vacuno ²⁹	Vacunos por empleado
Chaco	1.264	2.319.361	1.834	455.684	360	5,1	2,6 \$ m/n	33
Corrientes	6.423	7.012.689	1.091	3.543.395	551	2,0	2,4 \$ m/n	28
Formosa	909	2.295.121	2.524	379.092	417	6,1	0,4 \$ m/n	49
Misiones	1.043	309.050	296	91.084	87	3,4	6,5 \$ m/n	4

Fuente: elaboración propia a partir de República Argentina (1917: 3; 523; 525 y 1919: 75; 80; 81; 83; 573; 627, 670; 671; 673; 678)

Como se observa en la Tabla 4, Formosa era la jurisdicción del nordeste con mayor promedio de extensión por explotación ganadera, superando las 2.500 ha. Más allá de estas características latifundistas propias de una ganadería extensiva junto con la escasa inversión y fuerza de trabajo, el aumento del

²⁵ Siguiendo al Censo (República Argentina, 1919: 584-687), las inversiones expuestas fueron realizadas en virtud de “máquinas y enseseres” en \$ m/n.

²⁶ Las inversiones de hasta \$ m/n 5.000 representan el estrato más bajo en la categorización censal.

²⁷ En todo caso, entiéndase “cabezas de ganado vacuno”.

²⁸ Como ninguna jurisdicción llegaba al promedio de una unidad de cabeza de ganado vacuno por hectáreas, hemos decidido calcular la cantidad de hectáreas que “correspondería ocupar” a cada ejemplar.

²⁹ En este caso, también referimos al promedio de las inversiones en “máquinas y enseseres”.

número de cabezas era otra posibilidad de intensificar la actividad pecuaria. Sin embargo de ello, la densidad del rodeo era de más de seis hectáreas por cada ejemplar. Puesto en otros términos, este Territorio era la jurisdicción de la región con menos cabezas de ganado por hectárea dedicada a la ganadería. Sumado a ello, era la jurisdicción que tenía por lejos la menor inversión por vacuno y la mayor cantidad de cabezas por cada empleado.³⁰ Si bien se ha señalado que “la gran propiedad [...] ofrecía oportunidades de mejora y un horizonte de progreso a porciones muy considerables de los grupos subalternos” (Hora, 2018: 43) en términos laborales, ello pareciera distar del caso formoseño.

Tabla 5: Cabezas de ganado vacuno y valor en el nordeste (1914)

	Cabezas de ganado vacuno	Valor total de los ganados vacunos	Promedio de valor por cabeza de ganado vacuno
Chaco	455.684	19.510.790	42,8
Corrientes	3.543.395	168.000.115	47,4
Formosa	379.092	15.841.890	41,7
Misiones	91.084	3.983.325	43,7

Fuente: elaboración propia a partir de: República Argentina (1917: 3; 17)

Otra posibilidad de intensificar la ganadería era el mejoramiento del rodeo, por ejemplo, mediante la introducción de ejemplares refinados. Sin embargo, las características ecológicas de la región presentan importantes desventajas para el ganado tradicionalmente demandado por el mercado (Valenzuela, 2002). Con todo, hacia 1914, Formosa era la jurisdicción del nordeste con el vacuno de menor valor en una lista que lideraban Corrientes y su amplia trayectoria como polo ganadero de la región. A esto, se suma la concentración de la ganadería formoseña: menos del 3% de las explotaciones ganaderas ostentaban cerca de la mitad del suelo dedicado a la cría de animales.³¹ En síntesis, podemos afirmar el Territorio bajo estudio poseía las unidades más extensas, pero con menor y más rústico rodeo, menor tecnología y cantidad de operarios de la región, lo cual toma distancia de las tesis que Cortés Conde (1979) y Sesto (1999) aportaron para el estudio de la historia agraria pampeana incluso en términos comparativos a nivel regional. Sin embargo de lo planteado, existen investigaciones (Girbal-Blacha, 2014) que señalan un incremento en el número del rodeo que iniciaría en la década de 1920.

Conclusiones

Durante la vigencia del modelo de crecimiento hacia afuera, este entonces Territorio Nacional se incorporó al mismo principalmente como proveedor de rollizos de quebracho, reforzando localmente una matriz articulada por la producción de materias primas. En tal sentido, el régimen de acumulación de su actividad económica de mayor relevancia encontraba sustento más en la extracción de las propiedades del suelo que en un circuito mercantil interno, en el valor no pagado del trabajo obrero, o en un ciclo productivo con perspectivas de ampliación.

³⁰ Si bien en el censo las inversiones y el número de empleados que tomamos también integran también al agro, ayudan a exponer las tendencias en cuestión.

³¹ Elaboración propia a partir de: República Argentina (1919: 525).

El papel del Estado fue clave en este proceso, tanto mediante la carencia de inversiones —a excepción del tendido ferroviario—, como por medio de una distribución de tierras que signaría la estructura productiva de la futura provincia. En ese marco, la tenencia y concentración del suelo expoliado a las comunidades indígenas se conjugó con la inmigración limítrofe “desde abajo” tensionando los posibles beneficios de una ganadería desplegada en virtud de una supuesta carencia de fuerza de trabajo disponible.

A partir del estudio de una fuente como el Censo de 1914 hemos expuesto una serie de elementos característicos del desarrollo del modelo agroexportador en un espacio periférico como Formosa. De este modo, el interrogante en torno de actividades y agentes diferentes de aquellos vinculados estrictamente al circuito tannero permitió indagar en problemáticas de la agricultura y la ganadería hasta entonces poco visitadas y/o eclipsadas ante el posterior “ciclo del algodón”. En tal sentido, se ha podido observar que, si bien el modelo de crecimiento hacia afuera se caracterizó por la gravitación de la extracción forestal y el proceso de privatización del suelo, nociones en torno a las agencias desplegadas en el agro y al establecimiento de explotaciones ganaderas resultan de utilidad para una mayor aprehensión del desenvolvimiento económico local en este período.

Mientras en pleno “ciclo del quebracho” el bosque nativo era reducido, los guarismos censales exponen que sectores como la “retaguardia” pecuaria, el campesinado y el proletariado rural son referentes de la economía formoseña al menos durante un período particular del modelo agroexportador. Con todo, la modernización del agro argentino y la vanguardia terrateniente no se presentaron en un área marginal como Formosa, dado que presentaba las explotaciones pecuarias más extensas, pero con el menor y más rústico rodeo, con menores inversiones en maquinarias y enseseres, y con menor contratación de fuerza de trabajo. La comparación en futuras oportunidades con otros relevamientos y/o fuentes cualitativas permitirá trazar rupturas y continuidades en relación a las problemáticas abordadas.

| Bibliografía

- Ayala, M. (2016). *Desarrollo rural y extensión forestal. Bosques nativos, colonias rurales y representaciones sociales en la provincia de Formosa*. La Colmena.
- Azcuy Ameghino, E. (2021). *El capitalismo agrario pampeano: Teorías, problemas y argumentos*. Imago Mundi.
- Barsky, O. y Gelman, G. (2009). *Historia del agro argentino: desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI*. Sudamericana.
- Beck, H. H. (2001). Inmigrantes europeos en el Chaco: transición del pluralismo al crisol. *Cuadernos de geohistoria regional* (39). Instituto de Investigaciones Geohistóricas.
- Biaggi, C.; Canevari, C. y Tasso, A. (2007). *Mujeres que trabajan la tierra*. Secretaría Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.
- Borrini, H. R. (2002). Industria y poblamiento en el Territorio Nacional de Formosa (1880-1950). *Investigaciones y ensayos geográficos*, I(I), 54-61.

- Chacoma, J. (1990). Distribución de la población en Formosa: ambiente, ferrocarril y algodón (1920-1947). Documento de Trabajo no. 58. Universidad Nacional de Formosa. Facultad de Humanidades, BASE Investigaciones Sociales. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Paraguay/base-is/20120910051043/Doc58.pdf>
- Cortés Conde, R. (1979). *El progreso argentino: 1880-1914*. Sudamericana.
- Cortés Conde, R. y Gallo, E. (1967). *La formación de la Argentina moderna*. Paidós.
- Ferns, H. S. (1992 [1960]). *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*. Ediciones Solar.
- Ferrer, A. (1963). *La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*. Fondo de Cultura Económica.
- Girbal-Blacha, N. (2013). Historia y memoria rural. Tramas regionales para la construcción de la historia rural argentina. *Breves Contribuciones del I.E.G.*, (24), 118-131. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/28696/CONICET_Digital_Nro.c4d022ab-5c9a-4d01-aded-d7bdc6aa3b55_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y.
- Girbal-Blacha, N. (2014). Formosa: tierra prometida-tierra arrasada. La Argentina de los márgenes (1884-1955). S. I.: Documentos de Trabajo DT-SEHA n. 14-01. Sociedad Española de Historia Agraria.
- Girbal-Blacha, N. (2020). La Argentina rural en clave regional entre la agroindustria y la explotación forestal (1880-1960). *Rev. hist. comp.*, 14(2), 111-154. <https://revistas.ufrj.br/index.php/RevistaHistoriaComparada/article/view/35619/pdf>.
- Hora, R. (2018). *¿Cómo pensaron el campo los argentinos? Y cómo pensarlo hoy, cuando ese campo ya no existe*. Siglo XXI.
- Miranda, G. (1955). *Tres ciclos chaqueños. Crónica histórica regional*. Norte Argentino.
- Iñigo Carrera, N. (1984). *Campañas militares y clase obrera, Chaco, 1870-1930*. CEAL.
- Otero, H. (2006). *Estadística y Nación: una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna*. Prometeo.
- Palacio, J. M. (1996): Jorge Sábato y la historiografía rural pampeana: el problema del otro. En *Entre pasados*, (10). Pp. 46-66. <https://ahira.com.ar/ejemplares/entrepasados-no-10/>.
- Prieto, A. (2015). Para Comprender a Formosa. Una aproximación a la historia provincial 1879-1976. Dunken.
- Pereira, D. (2008). "La construcción de la ciudadanía en el Territorio Nacional de Formosa 1879-1955". En luorno, G. y Crespo, E. (coords.), *Nuevos Espacios. Nuevos problemas. Los territorios nacionales* (pp. 85-106). Educo-Universidad Nacional del Comahue-Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco-Cehepyc.
- República Argentina. (1916a). *Tercer censo nacional: levantado el 1º de Junio de 1914*. T. II: Población. Talleres gráficos de L. J. Rosso y Cía.
- República Argentina. (1916b). *Tercer censo nacional: levantado el 1º de Junio de 1914*. T. IV: Población. Talleres gráficos de L. J. Rosso y Cía.
- República Argentina. (1917). *Tercer censo nacional: levantado el 1º de Junio de 1914*. T. VI: Ganadería. Talleres gráficos de L. J. Rosso y Cía.
- República Argentina. (1919). *Tercer censo nacional: levantado el 1º de Junio de 1914*. T. V: Explotaciones agropecuarias. Talleres gráficos de L. J. Rosso y Cía.

- Rozé, J. P. (2011). *Conflictos agrarios en la Argentina*. RyR.
- Schvarzer, J. (2006). La industria argentina en la perspectiva de la historia. En Gelman, J. (comp.) *La historia económica argentina en la encrucijada* (pp. 333-350). Prometeo.
- Scobie, J. (s/f [1968]). Revolución en las pampas. Historia social del trigo argentino 1860-1910. UNTREF virtual. Manuscrito.
- Sapkus, S. (2021). Ruralidad, campesinado y neoliberalización: indagando la Formosa del siglo XXI. En Sapkus, S.; Vázquez, C. y Telesca, I. *Ruralidad y sujetos subalternos: Una mirada comparada al nordeste argentino* (pp. 55-82). Edunaf.
- Sesto, C. (1999). El refinamiento del vacuno y la vanguardia terrateniente bonaerense: 1856-1900. En *Anuario del IEHS*, (14), pp. 405-433.
- <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/1999/016-Sesto,Carmen-%20El%20refinamiento%20del%20vacuno%20y%20la%20vanguardia%20terratendiente%20bonaerense%201856-1900.pdf>
- Slutzky, D. (2011). Estructura social agraria y agroindustrial del Nordeste de la Argentina desde la incorporación a la economía nacional al actual subdesarrollo concentrador y excluyente. *Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE)*.
- Valenzuela, C. (2002). Ganadería vacuna en el espacio chaco-formoseño argentino. Una síntesis geográfica de su desarrollo en el siglo XX. *Revista Geográfica*, (132), 91-122.
- Vázquez, C. (2020). *Campesinos de pie: La formación del movimiento campesino en Formosa*. Universidad Nacional de General Sarmiento/ Universidad Nacional de La Plata/Universidad Nacional de Misiones.